



Alicante 4 de Julio de 1877.

## LAS AGUAS DEL PANTANO

Sabida es la carencia casi absoluta de aguas de que adolecen nuestros campos; carencia que ha obligado á los terratenientes a solicitar primero la condonación de la contribución, y después que se consideren sus tierras como de secano, puesto que hace mucho tiempo que ni siquiera pueden calificarse como de riego eventual, toda vez que ese riego no les alcanza casi nunca.

Pues bien, á esta falta de tan indispensable elemento de vida para la agricultura, se agregan los abusos que vienen cometiéndose respecto á las escasísimas aguas que se recogen en el pantano de Tibi, aguas que constituyen una propiedad sobre la que pesa una crecida contribución, y que esto no obstante, son imaginarias para sus dueños, puesto que hay quien se apodera de ellas sin mas derecho que el de su voluntad y al amparo de un descuido incalificable ó de una incuria inconcebible.

Mientras la naturaleza ha contribuido á fecundar los campos aunque escasamente, los dueños de la riqueza territorial han sufrido esos abusos que les privan de lo que les pertenece de derecho; pero cuando ha llegado el caso extremo de que ni siquiera se pueden llenar los alberges de las casas de campo, para atender á las necesidades de los colonos y de los animales domésticos; cuando hasta los pequeños jardines de recreo, mueren agostados por la falta del insignificante riego que necesitan las flores y los frutales destinados al uso propio; todos los que á costa de graves sacrificios pagan una onerosa contribución por unas aguas que no disfrutan, han acordado acudir á quien corresponda para reivindicar sus vulnerados derechos.

La Liga de Contribuyentes, solicita siempre por atender á todas las demandas justas, que es la base primordial de sus estatutos, convocó anteayer una reunión de terratenientes, con el propósito de que estos se pusiesen de acuerdo, para abordar de una manera razonada la gravísima cuestión á que nos referimos, en la próxima reunión de regantes que ha de tener efecto el sábado 7 de los corrientes.

Después de discutido el asunto con todo el detenimiento que su importancia reclama, se convino en presentar varias proposiciones á la indicada Junta de regantes, fundadas todas en el legítimo derecho

que asiste á los que solo piden el cumplimiento de las leyes y la ejecución de los fallos dictados solemnemente por los tribunales de Justicia.

No dudamos, pues, que las indicaciones de los señores que piensan iniciar tan grave cuestión en la próximareunión de regantes, serán tomadas en consideración; así como abrigamos la esperanza de que cuando el asunto llegue á conocimiento de las autoridades competentes, estas autoridades, cumpliendo con su sagrado ministerio y sin atender razones especiosas y agencias á la justicia, que nunca puede ser más que una, harán que se cumpla la ley á todo trance y sostendrán con mano firme los fallos definitivos de los tribunales.

Esto es lo que se desea y creemos que esto no puede ni debe negarse á nadie.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, se reunió anteayer lunes, á las cuatro y media de la tarde, para constituirse definitivamente y tratar varios asuntos encomendados á su gestión.

Ante todas cosas, se procedió al nombramiento de los cargos que indica el Reglamento, siendo elegidos, para presidente, D. Enrique Bushell; para vice-presidentes, D. Rafael Pascual del Pobell y don Jaime Ferrer; para tesorero, D. Miguel Pascual de Bonanza; para contador, D. José Aguilera, y para secretarios D. Manuel Romero y don N. Camilo Jover.

Acto continuo se acordó que desde primero del mes actual, se empiecen á cobrar las cuotas que corresponde pagar á los individuos de la Liga, cuyas cuotas son de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase ó sea de 4, 2 y 1 real mensuales correspondiendo estas, la primera á los banqueros, propietarios, capitalistas y comerciantes, las segundas á los ganaderos, comerciales al por menor, y la tercera á los industriales y demás individuos pertenecientes á la Liga.

También se dió cuenta de la exposición redactada por la comisión á la que se confió el encargo de gestionar que se declaran como de secano las tierras de la huerta de Alicante, cuya exposición fué aprobada por unanimidad, encargándose de darle curso los individuos de la comisión señores D. Leopoldo Laussat y D. Miguel Pascual de Bonanza, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Ayer se reunieron los diputados provinciales residentes en la capital, con la Comisión permanente, y se ocuparon de la aprobación de la distribución de fondos para el presente mes, y de otros asuntos de escasa importancia.

También tuvo efecto ayer á las doce, la subasta de acopios de ma-

terial con destino á la carretera de Ocaña, habiéndose presentado como único postor D. Luciano Maestre á quien le fué adjudicado aquel servicio por la cantidad de 19.900 pesetas.

Deseando el Ayuntamiento de Pinoso, que se aumente y embellezca el caserío situado en la partida denominada Alegüena, ha propuesto que deben cederse gratis los terrenos que se soliciten para la edificación, sin mas condiciones que la de tener que empezarse las obras dentro de los primeros quince días de la concesión de los terrenos, y de que se terminen sin interrupción alguna las obras con estricta sujeción á la línea que se señale por la Comisión de orato.

Parece que se ha acordado ya anunciar el nuevo concurso para la provisión de la plaza de Contador de los fondos provinciales, y señalar para la presentación de solicitudes el plazo de un mes, á contar desde el día en que se publique en el Boletín Oficial el correspondiente anuncio.

Por la Dirección general de instrucción pública se ha dispuesto que se informe con urgencia la petición del Ayuntamiento de Crevillente sobre reducir á elemental la escuela superior que existe en aquél pueblo.

También se ha comunicado por el citado centro, para que se abonen por la provincia al Inspector de primera enseñanza, D. Antonio Varela y Ruiz 750 pesetas anuales sobre el sueldo que disfruta.

He aquí las alteraciones que por real orden se han hecho á la circular de 13 de Junio último relativa á la admisión de sustitutos para el presente reemplazo:

1.<sup>º</sup> Que solo se consideran en la reserva los individuos que hayan ya sido baja en ellos por pase á dicha situación y 2.<sup>º</sup> que para los efectos de la indicada disposición se entienda con licencia ilimitada, la parte del cupo no llamada á activos y de ningún modo los individuos pertenecientes á cuerpos del ejército que se hallen en dicha situación.

En 2 del actual se ha reunitido por el Alcalde de Elche al Gobierno civil, una instancia acompañada del acuerdo de aquel Ayuntamiento y Junta municipal, solicitando autorización para gravar las verduras que se consumen en aquella localidad, para con su producto cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario para el presente año económico.

Durante el mes de Junio último, han entrado en el puerto de Santa Pola, 32 buques tripulados por 204 individuos y 17 pasajeros, cargando 1080 toneladas.

En el propio mes han salido de dicho puerto, 36 buques, tripulados por 258 individuos y 13 pasajeros y cargando 1.284 toneladas.

En el puerto de Javea, han entrado también en el expresado mes de Junio, 11 buques, con 55 tripulantes y 13 pasajeros, cargando 576 toneladas, y han salido 11 buques, con 48 tripulantes, 11 pasajeros, y 485 toneladas de carga.

El Ayuntamiento de Campo de Mirra ha acordado pedir autorización para la venta á la exclusiva de varios artículos afectos á la contribución de consumos con el fin de atender á cubrir el déficit que le resulta.

*El Cronista*, por no ser menos que sus colegas en ministerialismo, dedicase también con notable empeño á declarar sobre un supuesto dualismo que, según el periódico del ministro de la Gobernación, existe en el partido constitucional.

La seguridad con que el colega afirma lo que no sabe, es cosa que no puede sorprender á nadie, aquí donde veemos todos los días de qué manera se hace política por los corileos de la situación, y cómo sin razón ni motivo se acusa á los partidos que combaten, como Dios les da á entender y las leyes vigentes les permiten, los actos dictatoriales de un Gobierno que, como el actual, carece de principios fijos y determinados, sin tener siquiera la representación de ninguna de las clases sociales del país.

¿Cuándo dejarán los ministeriales ese mal gusto de introducirse dónde no les llaman?

El lunes por la tarde se dijo, en el salón de conferencias que el gobierno tenía telegramas de haber sido presos en la frontera francesa D. Manuel Ruiz Zorrilla, el ex-general Laguero y el Sr. Muñoz, que los acompañaba.

No hemos podido confirmar oficialmente la noticia, dice *La Correspondencia* pero con referencia á otras particulares hemos oido también esta tarde que efectivamente los tres estaban detenidos en París. La *Agencia Fabra* solo habla de la detención del Sr. Ruiz Zorrilla.

Desea el *Cronista* que los constitucionales renuncien á una política judicial en primer término á sus intereses, y sean lo que deben y están llamados á ser, un partido serio y de goberno.

Mucho se preocupa, dice nuestro colega el *Constitucional*, el periódico ministerial de lo que concierne exclusivamente á nuestros amigos políticos; pero se nos figura que ha emprendido muy mal camino en ese incesante afán de darnos consejos.

El partido constitucional, que no procede nunca de ligero, como han tenido ocasión de ver todos en sus resoluciones, sino que estudia con calma y mesura los acontecimientos políticos, antes de señalar su regla de conducta,

ha hecho hasta hoy grandísimos sacrificios de todo género en pro de los intereses generales del país; ha sufrido con resignación los deseares que le ha inferido el actual Gobierno, deseares que no se hacen nunca sin graves consecuencias á partido alguno sensato; el

partido constitucional ha sabido posponer sus intereses á los sagrados de la patria y á los respetables del orden público, y solo, cuando ha visto deseados sus clamores y desatendidas sus quejas y menospreciables las protestas que en nombre de la nación hiciera, ha tenido que adoptar precisa e ineludiblemente una línea de conducta, quizás no muy conforme con los principios políticos que constituyen el cuerpo de su doctrina; pero que las circunstancias reclamaban de su dignidad y de su decoro.

Podrá este género de procedimientos no convenir á los intereses de aquellos partidos para quienes el único ideal es el mando, y en este concepto, habrá supuesto *El Cronista* que la conducta que venimos observando perjudica, en primer término, á nuestros intereses; pero, como para nosotros, antes que todo, es la salud pública, suprema ley á que deben rendir culto los partidos serios y de gobierno; como no es el medro personal el que nos halaga, inmediatamente donde tantas pasiones se agitan y tan contrarias ambiciones se combaten! como, en fin, el partido constitucional ha aspirado siempre y aspira, hoy mas que nunca, á conciliar los grandes intereses sociales con los altos poderes del Estado y al afianzamiento de la paz pública por la aplicación de sus principios de progreso, creamos y seguiremos creyendo que el partido constitucional sigue observando la única actitud que le imponen, de una parte sus deberes sagrados, y de la otra, la continuada y lamentable serie de los desaciertos gubernamentales.

Y hé aquí cómo el partido constitucional es lo que debe ser, dadas las difíciles circunstancias por que el país atraviesa.

En opinión de un ministerial, el señor Cádiz del Castillo ha necesitado dos años y medio para conocer los elementos de gobierno con que cuenta en la derecha de las Cámaras; ahora procurará conocer los de la izquierda, tardando el mismo tiempo en realizar aquel estudio; y al terminar los cinco años, se decidirá á escoger entre unos u otros para dar á la política un carácter permanente y definitivo por otros cinco años cuando meno.

Es decir, que hay Cádiz por diez años... y un día.

## NOTICIAS GENERALES.

*La Gaceta* del lunes no publica disposición alguna de interés general.

—La Dirección de impuestos ha comunicado telegráficamente que interin no se publicará la nueva ley de presupuestos, serán obligatorios los encabezamientos de consumos, sin que tengan derecho los ayuntamientos á entregar la administración de dicho impuesto. En su consecuencia, hasta que rijan los nuevos presupuestos no pueden sufrir alteración alguna las actuales tarifas.

—El lunes debió llegar á Madrid el brigadier La Guardia, detenido que fué en Sevilla hace pocos días.

—El general Concha combatirá el proyecto de ley constitutiva del ejército, leído en el Senado.

—Ha sido preso el alcalde de Rivas-Roda, por haber sido el conductor de un importante contrabando aprehendido en Fontelles (Tudela).

—Por orden telegráfica ha sido destinado el jefe de la fábrica de tabacos de Valencia Sr. Zapata.

—Según leemos en un colega, los

- Núm. 5.590.—Valladolid.—Villafuerte, D. Juan Martínez, 2 idem idem.
- Núm. 5.591.—Id.—Id., D. Zoilo Escribano, 1 idem de vino tinto.
- Núm. 5.592.—Id.—Id., D. Telesforo Fuente, 1 idem idem.
- Núm. 5.593.—Id.—Pesquera de Duero, D. Nicolás Lubiano, 2 idem idem y clarete.
- Núm. 5.594.—Id.—Id., D. Francisco Rodríguez, 2 idem idem.
- Núm. 5.595.—Id.—Id., D. Juan Carrascal, 1 idem idem.
- Núm. 5.596.—Id.—Id., D. Dionisio River, 1 idem idem.
- Núm. 5.597.—Id.—Id., D. Aniceto Castaño, 3 idem idem.
- Núm. 5.598.—Id.—Id., D. Nicolás Miravalles, 2 idem idem.
- Núm. 5.599.—Id.—Id., D. Daniel Fernández, 1 idem idem.
- Núm. 5.600.—Id.—Id., D. Leonardo Repiso, 1 idem aguardiente.
- Núm. 5.601.—Id.—Id., D. Juan Espinosa, 1 idem vino tinto.
- Núm. 5.602.—Id.—Id., D. Rafael Espinosa, 2 idem idem.
- Núm. 5.603.—Id.—Id., D. José María López, 2 idem idem.
- Núm. 5.604.—Id.—Id., D. Mariano García, 1 idem idem.

- Núm. 5.605.—Valladolid.—Pesquera de Duero, don Dionisio Rivera, 1 idem idem.
- Núm. 5.606.—Madrid.—Chinchón, D. Anselmo Sanchez, 84 idem vino del 75 y 76 y aguardiente.
- Núm. 5.607.—Valladolid.—Pesquera de Duero, don Juan Carrascal, 2 idem tinto.
- Núm. 5.608.—Id.—Id., D. Daniel Fernández, 1 idem idem.
- Núm. 5.609.—Id.—Id., D. Antonio Rueda, 1 idem idem.
- Núm. 5.610.—Id.—Mucientes, D. Juan Vara, 1 idem clarete.
- Núm. 5.611.—Id.—Id., D. Eusebio Escudero, 2 idem tinto.
- Núm. 5.612.—Id.—Id., D. Pablo Barrigón, 2 idem idem.
- Núm. 5.613.—Id.—Id., D. Juan Sarabia, 2 idem vinagre.
- Núm. 5.614.—Id.—Id., D. Agustín Olmedo, 2 idem vino clarete.
- Núm. 5.615.—Id.—Peñafiel, D. Bernardo Real, 2 idem idem tinto.
- Núm. 5.616.—Id.—Id., D. Juliana García 2 id. id.
- Núm. 5.617.—Id.—Fuensaldaña, D. Ignacio Santos, 1 idem idem.
- Núm. 5.618.—Id.—Id., D. Roque Barca, 2 idem idem.
- Núm. 5.619.—Id.—Id., D. Venancio Conde, 1 idem idem.
- Núm. 5.620.—Id.—Id., D. Cirilo García, 4 idem idem.

- Núm. 5.651.—Valladolid.—Cigales, D. Pedro Búrgos, 1 idem idem.
- Núm. 5.652.—Id.—Id., D. Ciriaco Moral, 2 idem tinto.
- Núm. 5.653.—Id.—Id., D. Bruno Conde, 2 idem clarete.
- Núm. 5.654.—Id.—Id., D. Valentín Sanz, 2 idem idem.
- Núm. 5.655.—Id.—Valoria, D. Gonzalo Quintero, 1 idem tinto.
- Núm. 5.656.—Id.—Id., D. Pedro Gallardo, 3 idem idem.
- Núm. 5.657.—Id.—Iscar, D. Vicente Ortega, 1 idem blanco.
- Núm. 5.658.—Id.—Fuensaldaña, D. Laureano Placer, 1 idem tinto.
- Núm. 5.659.—Id.—Valoria, D. Andrés Quevedo, 2 idem idem.
- Núm. 5.660.—Id.—Iscar, D. Santiago de Castro, 1 idem blanco.
- Núm. 5.661.—Id.—Mucientes, D. Fernando Rodríguez, 1 idem tinto.
- Núm. 5.662.—Id.—Iscar, D. Luis Fernández, 1 idem blanco.
- Núm. 5.663.—Id.—Id., D. Juan Tomé, 1 id. id.
- Núm. 5.664.—Id.—Id., D. Anacleto Sanchez, 2 idem tinto y blanco.
- Núm. 5.665.—Id.—Valoria, D. Eusebio Monedero, 2 idem tinto.
- Núm. 5.666.—Id.—Valladolid, D. Agustín Egriés, 28 idem idem y blanco.

maestros de Gaucin y los de Ronda (Málaga) han pedido permiso al señor gobernador de aquella provincia para cerrar sus escuelas, en vista de que no consiguen cobrar sus asignaciones.

—La Dirección de Instrucción pública ha pedido á los inspectores del ramo una relación circunstanciada de las escuelas privadas no católicas que existan en cada provincia, con todas las noticias y datos que puedan formar juicio exacto de su importancia.

—El lunes á las ocho de la mañana fondeó en Santander procedente de la Habana, el vapor-correo *Habana*, con la correspondencia y 618 pasajeros, quedando sujetos los equipajes á tres días de observación y á siete de cuarentena el buque y la carga.

—Según *El Mercantil Valenciano*, La Unión Católica, que con soberbia arrogancia había denunciado á todos los españoles como mason a D. Práxedes Mateo Sagasta, no tiene una sola palabra para defender de igual cargo á Juan Mastai Ferretti.

—Hoy regresan á Madrid el director general de Beneficencia y el jefe de la sección del mismo ramo, después de abierto el hospital de Alcoy.

—Dice un colega que en la embajada inglesa de París corre el rumor de que se concederá á Disraeli, presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña, el collar del Toisón de Oro que ha dejado vacante el fallecimiento del gran duque de Hesse.

—El lunes se dijo en Madrid que el domingo á última hora continuaron las gestiones para terminar satisfactoriamente un asunto personal, todavía en el mismo estado de hace tres días.

—En el correo de Zaragoza, salió el domingo por la noche el general marqués de Novaliches, acompañado de su ayudante.

—Se han concedido cuatro meses de licencia para las provincias Vascongadas y Francia al brigadier D. Nicolás Argenti y Salces.

—Han sido nombrados cónsul de España en Santo Domingo D. José Manuel Echevarri, y de Boston D. Enrique Guinard.

—Ha llegado á Sa, Sebastian el general en jefe del ejército del Norte.

—El obispo de Tortosa ha publicado una pastoral quejándose de la prohibición de la romería al santuario de la Providencia.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 1.º.—Los partes del teatro de la guerra en el Danubio siguen anunciando el paso de tropas rusas á la orilla derecha del río.

Uno de los cuerpos de ejército que lo pasó por Sistova, se ha dirigido sobre Rustchuk y el otro sobre Nicopoli para atacar dichas plazas.

Los telégramas de Constantinopla niegan que sea cierto el rumor de una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Persia.

Paris 1.º.—Hoy se ha verificado en el Bosque de Belonia ante una concurrencia innumera, la gran revista militar.

El estado de las tropas improveable.

El mariscal Mac-Mahon ha sido acogido con las mas vivas muestras de simpatía. Ningún incidente notable.

Paris 1.º.—Ayer se presentó la policía en el domicilio de D. Manuel Ruiz Zorrilla y se apoderó de sus papeles.

El Sr. Zorrilla ha sido preso por mandato judicial.

Se le acusa de conspiración contra la seguridad del actual estado de cosas en España.

Berlín 1.º.—El príncipe de Bismarck ha sido objeto de manifestaciones públicas de simpatía en su viaje de Meningá á esta capital.

Hoy celebrará una conferencia con el Emperador.

Viena 1.º.—En la Cámara de diputados de Hungría terminó ayer, el debate sobre la cuestión de Oriente, acordándose que pasasen al Gobierno las exposiciones presentadas en la Cámara pidiendo la integridad del imperio otomano.

Atenas 1.º.—Reina grande agitación en la isla de Creta promovida por la insistencia de la Puerta, en negarse a aceptar las modificaciones propuestas a la ley orgánica por los cristianos de aquella isla.

Continúa á la emigración, habiendo desembarcado en Grecia gran número de cretenses. Estos han formado su comité á cuál con objeto de defender de una manera eficaz los derechos de la isla, y conseguir su emancipación del poder arbitrio de Turquía.

Santander 2.º.—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Habana*, con 35 pasajeros en las camareras y 468 individuos de tropa.

Centro telegráfico universal.—Londres 1.º.—Prosigue el fuego á lo largo del Danubio. El ejército ruso procede con rapidez en sus operaciones.

Bruselas 1.º.—La artillería rusa se mueve con dificultad y lentitud en la Dobrújia á causa de las condiciones del terreno. Esto retrasará las operaciones.

El gobierno otomano organiza nuevas fuerzas.

Viena 1.º.—Es grande el entusiasmo en el ejército ruso.

La caballería ha prestado excelentes servicios habiendo reconocido ya muchos terrenos.

Los turcos tratan de interceptar el paso á los rusos cerca de varias plazas.

Berlín 1.º.—El príncipe de Bismarck abandonará pronto esta capital. Se anuncian conferencias que de antemano se califican de importantes y en las que alguna potencia se dice queclarará su actitud.

Paris 1.º.—El resto del ejército ruso que debe pasar el Danubio terminará pronto esta operación.

Actívase mucho las órdenes y trabajos de sitio que se preparan.

Viena 1.º.—Los rusos continúan pasando el Danubio en gran número, sin obstáculo ni verdadera resistencia, y sin necesidad de puente, puesto que lo hacen en barca. Los turcos se han concentrado en Widin.

Londres 1.º.—Francia está preocupada sobre la actitud que debe adoptar en caso de que Inglaterra ocupe el canal de Suez. Su conducta no podrá ser igual á la de Alemania en este asunto.

Bucarest 1.º.—Ayer comenzó á funcionar la Administración rusa en toda la Bulgaria.

#### GACETILLAS.

Concierto.—Tenemos entendido que dentro de pocos días tendrá lugar en el Teatro Principal un concierto instrumental en el que tomarán parte distinguidos artistas de esta capital.

Incendio.—Sobre las seis y media de la tarde del dia 2 del actual, ha ocurrido un incendio en la villa de Coentaina, en la plaza llamada del Tinte, barrio de Fraga, que al principio fué de consideración; pero, habiendo acudido con tiempo las autoridades, consiguieron

estinguirlo en breve, no habiendo ocurrido oportuna desgracia alguna.

Fugados.—El dia 30 de Junio se fugaron de las casas de Beneficencia dos niños acogidos, naturales de Villaña llamados Manuel García Paya y N. Martínez Collado el primero de 11 años y el segundo de catorce.

Por el señor Gobernador se han dado las órdenes oportunas para que sean detenidos donde se les halle.

Detenido.—Por los individuos de la Guardia civil del puesto de Dolores, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de primera instancia de aquel partido, un individuo, que habiendo sido Guardia municipal, y con motivo de reclamarlo que en tal concepto se le adendaron, amenazó al alcalde cometiendo con graves desacatos; á dicho sujeto se le ocupó una pistola de dos cañones que también fué puesta á disposición del Juzgado.

Hombre útil.—En Pará, según cuenta el *El Journal de Commerce*, de Rio-Janeiro, existe un piloto llamado Angelo Marinho, viudo de tres mujeres, de las cuales tuvo 45 hijos, estando todos vivos y casados, contando aquel nuevo patriarcia 119 nietos, 184 biznietos y 260 tataranietos. Total de la progenie de aquel frondoso tronco: 608 varones.

Advertencia á los padres.—Anteayer se cayó un niño de corta edad desde el balcón de una casa de la calle de San Francisco á un patio de la misma, de donde fué recogido con graves contusiones, no habiendo muerto del golpe gracias a la circunstancia de haber tropezado en una pared antes de llegar al suelo.

Según parece, la caída fué á consecuencia de haberse salido el niño por entre los hierros del balcón que estaban bastante separados para dar paso á su cuerpo.

Este desagradable accidente debe servir de aviso á cuantas familias tienen niños de corta edad.

Y esa plaza.—En estos momentos en que los baños de mar ofrecen un aspecto en extremo pintoresco, forma un contraste que debe evitarse á todo transeúnte la repugnante entrada de la plaza de Ramiro.

No habrá medio de que desaparezcan de dicho punto los escombros que tanto le afean?

La Bienhechora.—Estado demostrativo de las entradas y salidas en caja que ha tenido esta sociedad en el mes de la fecha:

#### Entradas.

Rv.

Recaudado en Mayo . . . . .	1.757
Recaudado para la compra de doscientas sillas . . . . .	1.630
Un donativo . . . . .	20
Sobrante del mes anterior . . . . .	223

Suma de entradas . . . . .

3.630

#### Salidas.

Socorros durante el mes . . . . .	1.284
Pagado á la imprenta . . . . .	152
Por alquiler de casa . . . . .	60
Mensualidad del recaudador . . . . .	120
Por la recaudación de las sillas . . . . .	30
Por pago de las doscientas sillas á ochenta reales una . . . . .	1.600
Suma de gastos . . . . .	3.246
Sobrante en caja . . . . .	384
Suma . . . . .	3.630

Alicante 30 de Junio de 1877.—Visto

Bueno, el presidente, H. Ramos.—Intervine, el secretario contador, José Chapuji.—El tesorero, Jaime Mas.

Periódico ameno.—El número 61 de la Crónica de la Industria, acreditada Revista que se acaba de repartir contiene el siguiente sumario:

Industria.—El comercio de vinos en Francia en el pasado y presente siglo.

Investigaciones aerológicas. Estudio comparativo sobre el color natural de los vinos tintos obtenidos de diferentes vides europeas.—Adulteración de los vinos.—Mas sobre la coloración artificial y nociva de los vinos.—El vino de naranja.—Vinos españoles en Francia.

—La Exposición universal de 1878.—Papel de bambú.—La aristocracia inglesa protectora de la industria.—Agricultura.—Ventajas higiénicas de la carne de caballo.—Horticultura. De las espinacas, su cultivo y propiedades comestibles é higiénicas.—Contra las corridas de toros.—Conferencias agrícolas.—Miscelánea.—Exposición vinícola.—Nuevos derechos de aduanas.—Alumbrado por medio de la resina.—Insectos del peral.—Sobre las propiedades antisépticas del bicromato de potasa.—Tratamiento del espasmo de la glótis.—Nuevo betún hidrofugo.

—Destrucción de las ratas.—Fabricación de alfierres en Inglaterra.—Medio para librarse de las pulgas.—Sumarios de publicaciones.—Comercio.—Mercados nacionales. Id. extranjeros. Id. de Ultramar.—Valor de los minerales extranjeros.—Mercado de los minerales españoles.—Precio de máquinas de lanazos en varios puntos de Inglaterra.

Administración: Corredora Baja, 53, Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la conocida casa banquera N. Reiss de Brunswick, inserto en el número de hoy. Dicha casa, ofrece billetes de la lotería de dineros alemanes de Brunswick, establecida por el gobierno alemán de Brunswick y garantizada con la importante hacienda del Estado, por cuyas razones la solidez de esta empresa es indudable.

Sobreleva la popularidad.—Si jamás un artículo de lujo ha poseído en sí elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Florida de Murray y Larman. Su frescura, su pureza, su delicadeza, su durabilidad, su sabiduría y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarle el sin-segundo; sus propios méritos lo sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos más rápidos que nunca. Se previene á los compradores observar que las palabras, «Agua Florida de Murray y Larman», droguistería, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Jamonos.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almacén.

Salvad á los niños!—En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres o de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasía la frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios,

y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.

Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha lo desde veintiséis años; es el de alimentar los niños, y los párvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la *Revalesta Du Barry*, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relatamos algunas de las innombrables pruebas d's su infancia invariablemente saludable, hasta en los casos más desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granville: (Alto-Rhin) 12 Junio 1868.—Muy señor mío.

Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalesta*, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos lo ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío.

—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 Julio 1871.—Mi hijo el más joven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento, y encontrábala consecuencia en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalesta* la que comió con gusto y siguió nutriendose exclusivamente con la misma durante algunos meses.

Hoyle tiene ya 11 años y se le ve robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Ruth, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalesta Arábiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deutscher de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalesta* de una enfermedad de las glándulas, la cual había resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Murray tenía su niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente y ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalesta* le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Rib

## A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOZA Y EFERVÉLENTE,  
Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernández, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.  
Una larga y sin interrupción experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGÍAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables e insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martínez Almoradí, don Uriach, Béjar, D. G. Gómez y Torres, Burgos, D. F. de la Llera, Cartagena, D. E. Pérez Dolo, es, D. V. Sorribes, Yecla, D. M. Serrano, Jaén, D. R. Martínez, Logroño D. I. Zubia, Madrid, señores Rodríguez Hernández, Mayor 27, Moreno Miguel Arenal 2, y Teguón, Toledo 80, Murcia D. J. López Orihuela, D. R. Bofill, Novelda, D. J. Martínez Palencia, Sres. D. N. Fuentes e hijo, Santapola D. Antonio Mas, Santiago D. M. Blanco y Varela, Tobarra, D. E. Luzón, Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabio Climent y Martí y D. R. Rives, Valdolid, D. A. Velogin Aguilera, Zaragoza, Sres. Ríos Hermanos.

## PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a estos.

**TINTURA PADRÓN.** Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operación es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público. — Caja 18 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernández.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra. — D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

Fonda Francesa del Comercio EN ALCOY calle del Mercado número 4.

(Antigua fonda de El Comercio)

DE JUAN PEICAS.

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarse hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente aisladas; salas de baño a precios en extremo equitativos; esmerado servicio, y cocina francesa y española.

## Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

## Licor del Perú de Rojas.

Así como el árnica es el específico de las heridas y contusiones en Europa, el licor del Perú elaborado con la coca fresca lo es en América, siendo preferible en los casos en que las lesiones existan en los músculos, como sucede casi siempre. Véanse nuestros proyectos para convencerse de esta verdad.

Depósito central en Madrid, J. Rodríguez, Claudio Coello, 24. — En Alicante, se vende á 20 s. frasco en la farmacia de Rodríguez, calle Mayor, 22.

## CASCARILLA AMERICANA

PERFECCIONADA.

El constante problema de determinar cuáles sean los mejores productos que aplicados sobre la piel produzcan el triple efecto de blanquear, refrescar y suavizar el cutis, conservándole siempre lozano y transparente y preveniendo la aparición de pecas, manchas y arrugas, gránulaciones, espinillas y erupciones herpéticas, hace mucho tiempo que se halla resuelto en América con el uso de la famosa CASCARILLA, a cuyas virtudes se atribuye ordinariamente la delicadeza del rostro de las americanas y el perfecto estado en que le conservan, á pesar del trascaso de los años.

Compuesta la CASCARILLA en su totalidad de un solo principio no mineral, la única dificultad que su uso había presentado era el de poder reducirla á un polvo que, á la vez que fuera sutil e impalpable, conservara la excelente calidad de ser los CASCARILLA los que más se adhieren á la piel, sin que apenas pueda percibirlos el ojo más experimentado.

Resuelta ya férreamente esta dificultad, y obtenida la CASCARILLA en polvo mucha más tenué que todos los que se conocen, está llamada á reemplazar con grandísima ventaja á cuantos hasta el día se habían usado.

La CASCARILLA, tal como la ofrecemos al público, supera por sus cualidades á los polvos de arroz, de bismuto, de talco, de albavalle, de magnesia, de almidón, etc., que forman la base de todos los conocidos, por las siguientes razones:

1.º Por su mayor blancura, que á la simple vista se reconoce ser muy superior á las de todos los demás.

2.º Porque no produce la irritación de la piel, que es el resultado mas ó menos inmediato de ellos, cuando por el contrario, la CASCARILLA hace desaparecer aquella irritación.

3.º Porque se adhiere perfectamente al cutis, sin que desaparezca por el simple contacto de la parte empolvada con algún otro objeto.

4.º Porque no ejerciendo ninguna influencia sobre ellos la humedad de la atmósfera, se conservan siempre SUELTOS sin perder su blancura.

5.º Porque no se oscurecen por el calor, ni por ninguna secreción de la piel, ni bajo la influencia de la atmósfera que reina en lugares mal ventilados, como acontece con los que están formados por sales de plomo, bismuto, zinc y otros metales.

6.º Porque refrescando la piel, impide que adquiera el aspecto untuoso y graso que tanto desluce la hermosura del rostro, así como evita la CASCARILLA la aparición de pecas, barros, espinillas y toda clase de manchas en la piel, haciendo desaparecer las que ya existen.

7.º Porque no puede adulterarse con la mezcla de ninguna otra sustancia sin que se perciba inmediatamente la diferencia de color, peso y adherencia.

8.º Porque la CASCARILLA puede usarse lo mismo en polvos que en pastillas, y seca ó en disolución, sin que pierda ninguna de sus cualidades. Para usarla en disolución basta desleirla en una pequeña cantidad de agua ó alcohol, y mejor en una mezcla de ambos líquidos, de suerte que se forme una pasta casta líquida, con la que se humedece la piel, pasándose una toalla suave después que aquella se seca.

9.º Y finalmente, porque con menos cantidad de CASCARILLA que la que ordinariamente se usa de los demás polvos, se obtiene mayor blancura y más permanente, conociéndose menos el uso de los polvos; siendo á la vez la más eficaz para calmar la irritación que en los caballeros que se afeitan produce el contacto de la navaja, y evitando la aparición de los granitos que frecuentemente se producen al afeitarse. Son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Exijase la CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA, de G. Balbás, dirigiéndose en Madrid á los puntos de venta siguientes:

Perfumería higiénica de Frera, Cármén, 1; id. de Pascual, Arenal, 2; perfumerías Inglesa, Carrera de San Gerónimo, 3, y Reina de las flores, 21; y en las extranjeras de Villalón, Fuencajal, 29, y Peligros, 9; y en otras de provincias.

En ALICANTE: En el Bazar Lucentino de los Sres. García Morell hermanos, calle Mayor núm. 34.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre de CASCARILLA AMERICANA. Pidanse las cajas con el escudo de armas de la Habana.

De venta en cajas de 20, 16, 12 y 8 reales.

## ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas las clases.

En los días no queda ni una cana! Nuevo frasco. Medalla de Oro.  
**EAU FIGARO**

Especialidad de tinturas en todos los colores, progresivas ó instantáneas para los cabelllos y barba.

Sociedad de Higiene Francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, París.

Ventas por mayor: Madrid, Agencia francesa, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

Aqua Florida

DE

MURRAY LANMAN

Con tanta razón llamada «El Perfume Impermeable» Universalmente usada para

fumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, posturación, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Algunas de las mejores fábricas de Francia.

Carne, Hierro y Quina

Alimento unido á los tópicos más reparadores.

**VIN FERRUGINEUX AROUD**

con QUINA y principios más solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principios de la ciencia prueban que el Vino Ferrugineux Aroud, es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

más poderoso para curar la clorosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteración de la sangre. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon,

y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARIS

PARIS</